



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

H. CONCEJO MUNICIPAL ACTA DE ORDINARIA No. 35

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión ordinaria Número 35 (TREINTA Y CINCO), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente, Buenos tardes miembros del H. Concejo Municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Sesión Ordinaria Número 35 (TREINTA Y CINCO), gracias por asistir.

"Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación de **QUORUM** LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión" -----



PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenos días a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla	PRESENTE
CONCEJAL SINDICO: Luis Manuel Contreras Barragán	PRESENTE
CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres	PRESENTE
CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez	PRESENTE
CONCEJAL: María Elena Valencia Isaís	AUSENTE
CONCEJAL: María del Carmen Macías González	AUSENTE
CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García	PRESENTE
CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas	PRESENTE
CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza	PRESENTE
CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla	PRESENTE
CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez	PRESENTE

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 9 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Ordinaria No. 35 (TREINTA Y CINCO) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 20 de Septiembre de 2024 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día-----



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO. - Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Abril del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CUARTO PUNTO. - Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Mayo del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

QUINTO PUNTO. - Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Junio del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión.



C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se pone a consideración el Pleno el orden del Día para la presente Sesión, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando.....

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 9 VOTOS......

TERCER PUNTO. - Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Abril del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

- A. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$40,594.70 (CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESO 70/100 M.N)
- B. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$79,710.31 (SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 31/100 M.N)
- C. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de vehículos, por la cantidad de \$6,081.75 (SEIS MIL OCHENTA Y UN PESO 75/100 M.N)
- D. Pago a ZAPATA CAMIONES, por concepto de refacciones de camión de la basura, por la cantidad de \$11,066.40 (ONCE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N)
- E. Pago a HIGH TECH MICRO, por concepto de PC para oficina del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,990.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N)
- F. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$61,643.32 (SESENTA Y UN MIL SEICIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N)
- G. Pago a CONSTRUCCIONES EXPRESS, por concepto de materiales para mantenimiento de agua potable, por la cantidad de \$5,220.04 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 04/100 M.N)
- H. Pago a NUEVA WALMART DE MEXICO, por concepto de regalos para eventos del día de la madre, por la cantidad de \$6,416.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N)
- I. Pago a ADRIANA VANESSA MACHUCA ADAME, por concepto de regalos para evento del día del niño, por la cantidad de \$5,050.00 (CINCO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- Pago a ADRIANA VANESSA MACHUCA ADAME, por concepto de regalos para evento del día del niño, por la cantidad de \$27,820.02 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESO 02/100 M.N)
- K. Pago a EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO, por concepto de entrega económica a encargado de deportes para premio de torneo de Voleibol varonil, por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)
- L. Pago a EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO, por concepto de entrega económica a encargado de deportes para cubrir gastos de viáticos de equipos participantes del torneo, por la cantidad de \$21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N)
- M. Pago a LUIS FERNANDO NAVA SOLORZANO, por concepto de vacaciones laboradas, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- N. Pago a MIGUEL OROZCO ORTEGA, por concepto de vacaciones laboradas, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- O. Pago a JUAN CARLOS MENDOZA GONZALEZ, por concepto de reparación de bote delantero de retroexcavadora, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- P. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,156.20 (CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N)
- Q. Pago a JOSE MANUEL ZEPEDA CHAVEZ, por concepto de servicio de talachas y parchadas de llantas para carros del Ayuntamiento, por la cantidad de \$11,230.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N)
- R. Pago a NATHALY SARAHI JIMENEZ ESQUIVAS, por concepto de equipo de sonido para evento del Ayuntamiento, por la cantidad de \$12,400.01 (DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 01/100 M.N)
- S. Pago a NATHALY SARAHI JIMENEZ ESQUIVAS, por concepto de equipo de sonido para evento del Ayuntamiento, por la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)
- T. Pago a OSCAR ANTONIO PARVOL CHAVEZ, por concepto de consumo de alimentos y bebidas para personal autorizado, por la cantidad de \$5,950.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- U. Pago a RAMON ALCARAZ LOSOYA, por concepto de productos de abarrotes para el asilo de ancianos y maestros de conafe, por la cantidad de \$11,236.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)
- V. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para vehículo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,100.00 (CINCO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- W. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales para servicios municipales, por la cantidad de \$6,759.00 (SEIS MIL SETCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- X. Pago a JOSE URIEL CRDENAS NAVARRO, por concepto de servicio de revisión e instalación de diferencial de maquina retroexcavadora, por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- Y. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- Z. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$25,166.81 (VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N)
- AA. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales de construcción para servicios municipales, por la cantidad de \$51,233.00 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
- BB. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de cemento para construcción de 6 guardaganados en la mora, por la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

- CC. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales que se dieron a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$85,500.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 M.N)
- DD. Pago a JOSE MARIA ZEPEDA ALFARO, por concepto de malla sombra filtrante de sol, por la cantidad de \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)
- EE. Pago a JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, por concepto de uniformes de futbol para equipos femeninos, por la cantidad de \$7,199.00 (SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- FF. Pago a AIDA PEREZ CEJA, por concepto de caja de control, bomba sumergible, motor, etc., para pozo de agua potable, por la cantidad de \$30,873.00 (TREINTA MIL OCHOSIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
- GG. Pago a ELENA TORRES CONTRERAS, por concepto de gastos funerarios a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$27,540.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- HH. Pago a RAFAEL LLAMAS LOPEZ, por concepto de mantenimiento y soporte a sistema catastral de noviembre a febrero, por la cantidad de \$23,800.00 (VEINTITRES MIL OCHOSIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- II. Pago a IRENE CERVANTES MANDUJANO, por concepto de hipoclorito de sodio y pastillas de cloro para agua potable, por la cantidad de \$44,256.82 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N)
- JJ. Pago a JESUS RENE LOPEZ FLORES, por concepto de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$19,599.00 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- KK. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLAMAGAÑA, por concepto de materiales para servicios municipales y apoyos a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$142,739.96 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N)
- LL. Pago a ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, por concepto de refacciones para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$93,787.00 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)
- MM. Pago a SALOMON GARIBAY ORTEGA, por concepto de apoyo para cubrir gastos de operación, por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- NN. Pago a MANUEL SERRANO CUEVAS, por concepto de arena y piedra para reparación de calle donde se arreglaron tuberías de agua potable y drenaje, por la cantidad de \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOSIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- OO. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$88,805.82 (OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 82/100 M.N)
- PP. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$8,422.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N)
- QQ. Pago a ANDREA MENDOZA ARIAS, por concepto de artículos deportivos y material de papelería para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$28,056.63 (VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N)
- RR. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para patrullas de policías, por la cantidad de \$15,800.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- SS. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para patrullas de policías, por la cantidad de \$14,064.00 (CATORCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- TT. Pago a OLIVIA MARTINEZ VAZQUEZ, por concepto de lámparas para alumbrado público, por la cantidad de \$8,200.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- UU. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$13,448.85 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N)
- VV. Pago a LUIS FERNANDO BECERRA DE LA TORRE, por concepto de pago anticipado de música para evento del día 8 de mayo, por la cantidad de \$92,800.00 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- WW. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, por concepto de renta de maquina moto conformadora para rehabilitación de caminos, por la cantidad de \$31,235.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
- XX. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, por concepto de renta de maquina Retroexcavadora para relimpia de brechas, por la cantidad de \$23,480.00 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
- YY. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$63,480.00 (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
- ZZ. Pago a TRACSA, por concepto de refacciones para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$45,496.65 (CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N)
- AAA. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de patrulla de policías, por la cantidad de \$8,032.50 (OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N)
- BBB. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,278.50 (CINCOMIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N)
- CCC. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$103,000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 M.N)
- DDD. Pago a J. ISABEL VALENCIA BIRRUETA, por concepto de servicio de taxi en apoyo a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- EEE. Pago a AZUCENA SANDOVAL MARTINEZ, por concepto de anticipo de música de banda para fiestas patronales de mayo, por la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- FFF. Pago a MANUEL LOPEZ MONTES, por concepto de baterías para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$8,599.36 (OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N)
- GGG. Pago a URIEL VALENCIA GONZALEZ, por concepto de arreglo de transmisión de vehículo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$25,520.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- HHH. Pago a ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA, por concepto de materiales de papelería para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$13,225.16 (TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 16/100 M.N)
- III. Pago a MIRALVA ORTA MENDOZA, por concepto de carne para consumo de asilo de ancianos, por la cantidad de \$7,120.00 (SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- JJJ. Pago a ALVARO RODOLFO ALVARADO PEREZ, por concepto de formatos de actas para registro civil, por la cantidad de \$9,860.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)
- KKK. Pago a ALEJANDRA MELENDEZ MENDOZA, por concepto de materiales de papelería para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$7,384.56 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

- LLL. Pago a AZUCENA SANDOVAL MARTINEZ, por concepto de banda musical para evento en las Higueras, por la cantidad de \$25,520.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- MMM. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$150,660.49 (CIENTO CINCUENTA MIL SEICIENTOS SESENTA PESOS 49/100 M.N)
- NNN. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para vehículos de la Delegación de la Loma, por la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- OOO. Pago a ESPACIO ECO SUSTENTABLE, por concepto de tinacos en apoyo a los beneficiarios de los baños en las Localidades de Terrero y Rancho Viejo, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- PPP. Pago a MA. DE LA LUZ MORFIN MENDOZA, por concepto de consumibles para eventos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$26,378.97 (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N)
- QQQ. Pago a SONIA MENDOZA CHAVEZ, por concepto de consumibles para eventos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$15,414.88 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 88/100 M.N)
- RRR. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para vehículos de la Delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$45,148.39 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO 39/100 M.N)
- SSS. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de gato hidráulico para camión de la basura de Tazumbos, por la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- TTT. Pago a DANIEL OCHOA MORALES, por concepto de materiales para servicio de la Delegación, por la cantidad de \$6,281.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)
- UUU. Pago a JESUS GARCIA GONZALEZ, por concepto de carne para evento del día de la madre y del niño en la Delegación, por la cantidad de \$7,200.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- VVV. Pago a ANA ISABEL MORALES SOTO, por concepto de consumibles para evento del día de las madres y niños en la delegación, por la cantidad de \$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- WWW. Pago a JARDIEL INFANTE DIAZ, por concepto de cemento en apoyo a persona de escasos recursos, por la cantidad de \$5,700.00 (CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- XXX. Pago a MIREYA GOVEA VILLALOBOS, por concepto de alimentos para personal autorizado de la delegación de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$6,180.00 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
- YYY. Pago a MA. GRACIELA AVALOS SANCHEZ, por concepto de alimentos para personal autorizado de la Delegación de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$5,450.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- ZZZ. Pago a GASOLINERA VALSA, por concepto de gasolina para vehículos de la Delegación de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$38,856.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)
- AAAA. Pago a ADRIAN ARREOLA RIVERA, por concepto de 4 horas de sonido para evento del día de las madres y niños de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- BBBB. Pago a MA. GUADALUPE MIRANDA VALENCIA, por concepto de regalos para rifas y regalos del evento del día de las madres y niños en Rancho Nuevo, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)
- CCCC. Pago a ESPERANZA MIRANDA VALENCIA, por concepto de comida y aguas para evento del día de las madres y los niños en Rancho Nuevo, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- DDDD. Pago a COMERCIAL SLC, por concepto de impresora brother, para oficina del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,099.00 (CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- EEEE. Pago a EAO DIGITAL SOLUTIONS, por concepto de multifuncional brother para oficina de obras públicas, por la cantidad de \$12,748.00 (DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
- FFFF. Pago a EAO DIGITAL SOLUTIONS, por concepto de multifuncional brother para oficina de tesorería, por la cantidad de \$12,748.00 (DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
- GGGG. Pago a EAO DIGITAL SOLUTIONS, por concepto de multifuncional brother para oficina de sindicatura, por la cantidad de \$12,748.00 (DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
- HHHH. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales en apoyo a persona de escasos recursos, por la cantidad de \$68,855.00 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
- IIII. Pago a PONCIANO DIAZ AVILA, por concepto de reparación de camión del Ayuntamiento, por la cantidad de \$10,208.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N)
- JJJJ. Pago a PABLO VALENCIA RANGEL, por concepto de refacciones para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$9,265.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
- KKKK. Pago a GABRIEL MORELOS PITA, por concepto de llantas para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$7,650.00 (SIETE MIL SEICIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- LLLL. Pago a JUAN ISRAEL ANDRADE RAMIREZ, por concepto de anticipo de música de banda para fiestas patronales de mayo, por la cantidad de \$26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- MMMM. Pago a ISAAC MERCADO EQUIHUA, por concepto de anticipo de sonido para fiestas de mayo, por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)
- NNNN. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de diésel para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$73,557.17 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N)
- OOOO. Pago a TRACSA, por concepto de refacciones para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$71,795.64 (SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N)
- PPPP. Pago a SILVIA CONTRERAS BARRAGAN, por concepto de renta de sonido para evento deportivo en salón de usos múltiples, por la cantidad de \$8,800.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- QQQQ. Pago a ARMANDO FARIAS GOMEZ, por concepto de renta de máquina retroexcavadora para excavación de pozos y mantenimiento de carreteras, por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)
- RRRR. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de materiales que se dieron como apoyo a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- SSSS. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$83,031.13 (OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y UN PESOS 13/100 M.N)
- TTTT. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$154,523.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N)
- UUUU. Pago a JORGE PADILLA GURROLA, por concepto de sopladora para servicios municipales, por la cantidad de \$13,100.00 (TRECE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- VVVV. Pago a ARMANDO OSEGUERA CHAVEZ, por concepto de reparación de camión volteo, por la cantidad de \$8,335.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

WWW. Pago a DALIA MENDOZA VARGAS, por concepto de apoyo para completar pago para compra de un molino de luz, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Se Aprueba por Unanímidad 9 votos

CUARTO PUNTO.- Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Mayo del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se solicita la Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Mayo del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) los cuales son los siguientes:



- A. Pago a LUIS FERNANDO ZAMORA CRUZ por concepto de anticipo de grupo musical para fiestas patronales del mes de Mayo, por la cantidad de \$ 26,100.00 (VEINTISEISMIL CIEN PESOS 00/100M.N.).
- B. Pago a MANUEL LÓPEZ MONTES por concepto de compra de baterías para vehículos del H. Ayuntamiento por la cantidad de \$ 7,236.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100M.N.).
- C. Pago a JUAN JOSÉ MENDOZA FLORES por concepto de renta de sonido para eventos del H. Ayuntamiento por la cantidad de \$ 23,200.00 (VEINTI TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- D. Pago a YOSUNE LIZETH VARGAS TOSCANO por concepto de apoyo a escuela primaria de la loma para eventos del día de las madres por 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100M.N.).
- E. Pago a EDGAR IVÁN FARIAS MENDOZA por concepto de pago de un puerco por evento del día de la familia en la comunidad de los Nogales por la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- F. Pago a FRANCISCO JAVIER SALVADOR VELASCO por concepto de pago de grupo norteño por evento del día de las madres en Jilotlán por la cantidad de \$ 16,500.00 (DIESEISES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- G. Pago a ALEXANDER ROSALES CUEVAS por concepto de pago por excavación en nombre de la comunidad de Pueblo Viejo por la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100M.N.).
- H. Pago a LUIS FERNANDO ZAMORA CRUZ por concepto de complemento de pago de grupo musical para fiestas de mayo por la cantidad de \$ 26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.).
- I. Pago a RICARDO CHÁVEZ ROMERO por concepto de compra de refacciones para camión volteo del ayuntamiento por la cantidad de \$ 35,788.32 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.).
- J. Pago a JOSÉ MEDINA MARTÍNEZ por concepto de compra de llantas para camión de la basura del municipio por la cantidad de \$ 17,400.00 (DIESESIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- K. Pago ACTUAD por concepto de pago de sistema contable compac de nómina por la cantidad de \$ 7,064.40 (SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.).
- L. Pago a OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS por concepto de pago de renta del toril de la ganadera para evento del día 5 de Mayo por la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
- M. Pago a Beatriz serrano Gutiérrez por concepto de preparación de bebidas para eventos del Día del Niño y de las madres por la cantidad de \$ 9,480.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).



- 



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

- FF. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de diésel para maquinaria y camiones del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 49,826.57 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 57/100 M.N.).
- GG. Pago a RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS por concepto de compra de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$ 6,449.08 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.).
- HH. Pago a SNIPER COMERCIALIZADORA por concepto de compra de uniformes para personal de Seguridad Publica, por la cantidad de \$ 33,622.60 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 60/100 M.N.).
- II. Pago a ELENA TORRES CONTRERAS por concepto de apoyo para gastos funerarios a persona de escasos recursos, por la cantidad de \$ 10,327.50 (DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.).
- JJ. Pago ELENA TORRES CONTRERAS por concepto de apoyo para gastos funerarios a persona de escasos recursos, por la cantidad de \$ 8,032.00 (OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).
- KK. Pago a EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO por concepto de entrega económica para premios del torneo de Voleibol varonil, por la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- LL. Pago a OSCAR ANTONIO PARVOOL CHAVEZ por concepto de pago de alimentos para brigada de guardabosques, por la cantidad de \$ 17,700.00 (DIESESIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- MM. Pago a FRANCISCO MORENO FLORES por concepto de pago de vacaciones laboradas, por la cantidad de \$ 5,600.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- NN. Pago a USIEL ALCARAZ LARA por concepto de horas extras laboradas como operador de maquinaria, por la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- OO. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de diésel y gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 7,617.24 (SIETE MIL SEISCIENTOS DIESESIETE PESOS 24/100 M.N.).
- PP. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 6,172.00 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).
- QQ. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 5,357.18 (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.).
- RR. Pago a J. JESUS RODRIGUEZ MORFIN por concepto de renta de mueble para eventos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 8,350.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
- SS. Pago a OMAR MENERA CISNEROS por concepto de entrega económica para evento del día de las madres en la Localidad de La Presa, por la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- TT. Pago a SANDRA SERRANO GURIERREZ por concepto de compra de cerdos para evento del día de las madres, por la cantidad de \$ 12,054.00 (DOCE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- UU. Pago a RAMIRO BRAVO DIAZ por concepto de compra de obsequios para eventos del día de las madres, por la cantidad de \$ 37,830.00 (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).
- VV. Pago a ADRIANA VANESSA MACHUCA ADAME por concepto de compra de pelotas para eventos del día del niño, por la cantidad de \$ 7,300.01 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 01/100 M.N.).
- WW. Pago a JORGE LOPEZ RAMOS por concepto de compra de Geo membrana para almacenamiento de agua, para la Localidad de Huichitila, por la cantidad de \$ 88,160.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- XX. Pago a ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA por concepto de compra de refacciones para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 11,170.00 (CIENTO ONCE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.).





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- YY. Pago a MARTHA GABRIELA GONZALEZ OCHOA por concepto de pago de consumibles para el Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 43,654.38 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.).
- ZZ. Pago a MOPSA MEXICANA DE OBRAS Y PAVIMENTOS por concepto de compra de material para bacheo de carpeta asfáltica en Tazumbos, por la cantidad de \$ 174,000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- AAA. Pago a JESUS RENE LOPEZ FLORES por concepto de compra de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$ 11,235.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- BBB. Pago a MIRALVA ORTA MENDOZA por concepto de compra de carne para diferentes eventos, por la cantidad de \$ 29,985.00 8VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- CCC. Pago a ANDREA MENDOZA ARIAS por concepto de compra de material deportivo y papelería para las oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 47,384.30 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.).
- DDD. Pago a TOPALIO por concepto de compra de molinos de maíz para personas de escasos recursos, por la cantidad de \$ 12,600.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- EEE. Pago a RICARDO CHAVEZ ROMERO por concepto de reparación de camión Volteo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 8,015.60 (OCHO MIL QUINCE PESOS 60/100 M.N.).
- FFF. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA por concepto de compra de materiales para el departamento de servicios municipales, por la cantidad de \$ 10,001.40 (DIEZ MIL UN PESOS 40/100 M.N.).
- GGG. Pago a CARLOS MANUEL ZEPEDA MENDOZA por servicios prestados como auxiliar de Protección Civil, por la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
- HHH. Pago a ARMANDO FARIAS GOMEZ por concepto de renta de máquina retroexcavadora para limpieza de pozos en las localidades de Gallardo y Tandinguán, por la cantidad de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- III. Pago a NUEVA WALMART DE MEXICO por concepto de compra de obsequios para evento del día de las madres, por la cantidad de \$ 16,794.77 (DIESEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.).
- JJJ. Pago a RAMIRO BRAVO DIAZ por concepto de compra de obsequios para evento del día de las madres, por la cantidad de \$ 11,612.01 (ONCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 01/100 M.N.).
- KKK. Pago a OMERO AVALOS VALENCIA por concepto de compra de consumibles para la cuadrilla de guardabosques y diferentes eventos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 47,961.26 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.).
- LLL. Pago a FRANCISCO DÍAZ MAGAÑA por concepto de reparación y mantenimiento de Vehículos del Ayuntamiento por la cantidad de \$ 5,335.87 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.).
- MMM. Pago a FRANCISCO DÍAZ MAGAÑA por concepto de reparación y mantenimiento de Vehículos del Ayuntamiento por la cantidad de \$ 5,565.37 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.).
- NNN. Pago a SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO POR IMAGEN por concepto de apoyo para estudios médicos, por la cantidad de \$ 9,830.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).
- OOO. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ por concepto de compra de material para personas de escasos recursos, por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- PPP. Pago a SINERGIA IMPACTO EMPRESARIAL por concepto de apoyo para cirugía a persona de escasos recursos, por la cantidad de \$ 12,335.01 (DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.).
- QQQ. Pago a HOTEL DEL TORO por concepto de hospedaje para integrantes de banda musical de las fiestas patronales de Mayo, por la





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- cantidad de \$ 5,652.00 CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).
- RRR. Pago a JOSE MANUELK ZEPEDA CHAVEZ por concepto de servicio de reparación de llantas para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 10,780.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).
- SSS. Pago a SAT por concepto de ISR correspondiente al mes de Enero, por la cantidad de \$ 107,325.00 OCHO CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).
- TTT. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS por concepto de compra de refacciones para vehículos de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 7,200.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- UUU. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS por concepto de compra de refacciones para vehículos de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 6,310.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.).
- VVV. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA por concepto de compra de gasolina para la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 33,760.18 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 19/100 M.N.).
- WWW. Pago a GASOLINERA VALSA por concepto de compra de gasolina para vehículos de la Agencia de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 37,463.00 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
- XXX. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA por concepto de compra de gasolina para la Delegación de La Loma, por la cantidad de \$ 52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- YYY. Pago a PABLO VALENCIA RANGEL por concepto de compra de refacciones para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 6,305.01 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 01/100 M.N.).
- ZZZ. Pago a CFE por concepto de servicio de Alumbrado Público, por la cantidad de \$ 8,161.00 (OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 00/100M.N.).
- AAAA. Pago a Pago a CFE por concepto de servicio de Alumbrado Público, por la cantidad de \$ 385,688.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
- BBBB. Pago a SERVICIO JIROLAN SA DE CV por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 169,142.86 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.).
- CCCC. Pago a SERVICIO JIROLAN SA DE CV por concepto de diesel para maquinaria y camiones del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 73,916.47 (SETENA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIESISEIS PESOS 17/100 M.N.).
- DDDD. Pago a MARIA DE LA LUZ CHAVEZ CONTRERAS por concepto de compra de llantas para el camión de la basura, por la cantidad de \$ 12,200.02 (DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS 02/100 M.N.).
- EEEE. Pago a AIDA PEREZ CEJA compra de material para el departamento de alumbrado público, por la cantidad de \$ 18,645.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- FFFF. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA por concepto de materiales para el departamento de servicios municipales, Por la cantidad de \$ 264,732.42 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.).
- GGGG. Pago a OLIVIA MARTINEZ VAZQUEZ por concepto de pago de material eléctrico para departamento de alumbrado publico, por la cantidad de \$ 52,850.00 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
- HHHH. Pago a ENRIQUE ESPINOZA VALENCIA por concepto de compra de manguera para pozo de agua, por la cantidad de \$ 11,270.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).
- IIII. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ por concepto de compra de llantas para vehiculo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 8,300.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- JJJJ. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ por concepto de apoyos de material a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$ 61,760.00 (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- KKKK. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ por concepto de compra de material para servicios municipales, por la cantidad de \$ 67,878.01 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.).
- LLLL. Pago a MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA por concepto de pago de consumibles para oficinas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 5,493.65 (CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.).
- MMMM. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ por concepto de compra de llantas para Patrulla, por la cantidad de \$ 16,200.00 (DIESESIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- NNNN. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ por concepto de compra llantas de camión de estudiantes, por la cantidad de \$ 18,200.00 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N.).
- OOOO. Pago a ASOCIACION DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE AGUACATE JALISCO por concepto de compra de árboles para reforestar por la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- PPPP. Pago a XIAN MOTORS por concepto de refacciones para camión del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 7,121.92 (SIETE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 92/100 M.N.).
- QQQQ. Pago a CHEMICAL SOPPORT por concepto de compra de hipoclorito de sodio y pastillas de cloro para el departamento de agua potable, por la cantidad de \$ 44,256.32 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.).
- RRRR. Pago a JOSE URIEL CARDENAS NAVARRO por concepto de servicios mecánicos para maquina moto conformadora, por la cantidad de \$ 17,000.00 (DIESESIS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- SSSS. Pago a MARIA GRISELDA ORTIZ GUZMAN por concepto de compra de llantas para vehículo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 6,399.99 (SEIS MIL TRESCIENTOS NOENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.).
- TTTT. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA por concepto de compra de material eléctrico para el departamento de alumbrado publico, por la cantidad de \$ 15,006.00 (QUINCE MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.).
- UUUU. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de gasolina para el parque vehicular, por la cantidad de \$ 5,583.37 (CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.).
- VVVV. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de gasolina para el parque vehicular, por la cantidad de \$ 45,398.35 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.).
- WWWW. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de gasolina para el parque vehicular, por la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- XXXX. Pago a SERVICIO JILOTLAN SA DE CV por concepto de compra de diésel para máquinas y camiones del Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 69,396.75 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.).

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 9 VOTOS.....

QUINTO PUNTO.- Aprobación de este Pleno de los gastos generados durante el mes de Junio del Presente, mayores a \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- A. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de pago de llantas para ambulancia, por la cantidad de \$13,400.00 (TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- B. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de pago de llantas para patrullas de policías, por la cantidad de \$15,400.00 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- C. Pago a LUCIO JIMENEZ FREGOSO, por concepto de transmisión y horquillas de suspensión para camioneta del Ayuntamiento, por la cantidad de \$58,058.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
- D. Pago a RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS, por concepto de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$7,038.40 (SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N)
- E. Pago a ANTONIO CARRANZA VALENCIA, por concepto de materiales para alumbrado público, por la cantidad de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- F. Pago a RIGOBERTO ALONSO BELTRAN VARGAS, por concepto de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$6,297.96 (SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N)
- G. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- H. Pago a GRISELDA CARDENAS MUNGUIA, por concepto de dos meses de renta de inmueble por el mes de mayo y junio, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)
- I. Pago a GRISELDA CARDENAS MUNGUIA, por concepto de dos meses de renta de 3 meses de casa habitación y pago de recibos de luz, por la cantidad de \$7,631.00 (SIETE MIL SEICIENTOS TREINTA Y UN PESO 00/100 M.N)
- J. Pago a ONOFRE SANDOVAL BARAJAS, por concepto de apoyo a adulto mayor de escasos recursos para rehabilitación de vivienda, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- K. Pago a FABRICA DE LAMINA RIPRE, por concepto de mantenimiento a generador de planta potabilizadora, por la cantidad de \$5,220.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- L. Pago a TRACSA, por concepto de refacciones para maquinaria del Ayuntamiento, por la cantidad de \$9,315.61 (NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 61/100 M.N)
- M. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para vehículo del Ayuntamiento, por la cantidad de \$17,200.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- N. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de diésel para maquinaria y camiones del Ayuntamiento, por la cantidad de \$52,805.47 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 47/100 M.N)
- O. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$48,462.59 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N)
- P. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de gasolina para patrullas de policías y protección civil, por la cantidad de \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- Q. Pago a JUAN JOSE MENDOZA FLORES, por concepto de renta de sonido para evento en las higuerillas, por la cantidad de \$5,568.00 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)
- R. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$409,732.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- S. Pago a CONSTRUCCIONES EXPRESS SA DE CV, por concepto de materiales para reparación de tuberías de agua potable, por la cantidad de \$13,077.56 (TRECE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N)
- T. Pago a IRMA VARGAS MORALES, por concepto de madera para servicios municipales, por la cantidad de \$6,200.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- U. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,100.00 (SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- V. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA, por concepto de materiales para servicios municipales y apoyos a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$168,327.19 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 19/100 M.N)
- W. Pago a J. ISABEL VALENCIA BIRRUETA, por concepto de servicio de taxi para personal del ayuntamiento y apoyo a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$21,800.00 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- X. Pago a LUCIO JIMENEZ FREGOSO, por concepto de motor para vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$22,040.00 (VEINTIDOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- Y. Pago a JUAN MANUEL LOPEZ LARIOS, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$7,333.33 (SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)
- Z. Pago a ROSA ELENA ARIAS BAROCIO, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- AA. Pago a LORENA OROZCO MARTINEZ, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$8,250.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- BB. Pago a J. JESUS CUELLAR BARAJAS, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- CC. Pago a MARICELA GARCIA VARGAS, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$7,333.33 (SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)
- DD. Pago a EMILIANO BEIZA SANCHEZ, por concepto de pago de finiquito a trabajador del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- EE. Pago a JOSE URIEL CARDENAS NAVARRO, por concepto de reparación de máquina retroexcavadora (eje trasero, frenos y corregir falla hidráulica), por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- FF. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina retroexcavadora para crear brechas de accesos a postes de luz en el Rincón, la Guadalupe, ETC., por la cantidad de \$44,100.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- GG. Pago a MARIANA ELIZABETH RODRIGUEZ RAMIREZ, por concepto de sombreros de palma para evento del día del padre, por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N)
- HH. Pago a VERÓNICA ROSALES DE LA CRUZ, por concepto de arreglos florales para evento, por la cantidad de \$9,200.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- II. Pago a NUEVA WALMART DE MEXICO, por concepto de regalos para evento del día del padre, por la cantidad de \$8,683.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
- JJ. Pago a VERONICA ROSALES DE LA CRUZ, por concepto de arreglos florales para evento del ayuntamiento, por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- KK. Pago a GABRIEL MORELOS PITA, por concepto de llantas para patrulla de policías, por la cantidad de \$10,920.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- LL. Pago a RAMON ALCARAZ LOSOYA, por concepto de productos de abarrotes, frutas y verduras para asilo y eventos del ayuntamiento, por la cantidad de \$8,090.50 (OCHO MIL NOVENTA PESOS 50/100 M.N)
- MM. Pago a OSCAR ANTONIO PARVOOL CHAVEZ, por concepto de consumo de bebidas y alimentos para personal autorizado, por la cantidad de \$13,106.00 (TRECE MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N)
- NN. Pago a ANDREA MENDOZA ARIAS, por concepto de materiales de papelería para oficinas del ayuntamiento y artículos deportivos, por la cantidad de \$39,947.07 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N)
- OO. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$5,163.75 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N)
- PP. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$5,049.00 (CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- QQ. Pago a FRANCISCO DIAZ MAGAÑA, por concepto de reparación de vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,423.70 (SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 70/100 M.N)
- RR. Pago a ANIBAL JAIR DOÑAN PADILLA, por concepto de refacciones para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$76,601.00 (SETENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS UN PESOS 00/100 M.N)
- SS. Pago a AZUCENA SANDOVAL MARTINEZ, por concepto de banda musical para evento de final de futbol, por la cantidad de \$25,520.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
- TT. Pago a FABRICA DE LAMINA RIPRE, por concepto de reparación de radiador de maquina moto conformadora, por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)
- UU. Pago a 'SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del Ayuntamiento, por la cantidad de \$92,259.03 (NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N)
- VV. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria y camiones del ayuntamiento, por la cantidad de \$60,521.83 (SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 83/100 M.N)
- WW. Pago a GABRIEL MORELOS PITA, por concepto de llantas para vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$8,200.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- XX. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, por concepto de renta de maquina moto conformadora para rehabilitación de caminos, por la cantidad de \$106,563.99 (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N)
- YY. Pago a OMERO AVALOS VALENCIA, por concepto de consumibles para eventos del ayuntamiento, por la cantidad de \$30,652.80 (TREINTA MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N)
- ZZ. Pago a RIGOBERTO ALONSO BELTRAN, por concepto de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$7,390.84 (SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 84/100 M.N)
- AAA. Pago a JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, por concepto de pago de trofeos para evento de final de futbol infantil, por la cantidad de \$7,477.35 (SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N)
- BBB. Pago a MANUEL LOPEZ MONTES, por concepto de baterías para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,922.54 (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 54/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- CCC. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$8,423.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N)
- DDD. Pago a SANDRA GUADALUPE MORENO VILLASEÑOR, por concepto de sulfato de aluminio y polímero en polvo para agua potable, por la cantidad de \$16,216.80 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 80/100 M.N)
- EEE. Pago a SALVADOR MORENO ALCARAZ, por concepto de renta de casa habitación para personal del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- FFF. Pago a MARIA MIREYA OROZCO MARTINEZ, por concepto de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$14,166.67 (CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- GGG. Pago a FERNANDO RODRIGUEZ VALENCIA, por concepto de pago de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$14,166.67 (CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- HHH. Pago a JESUS RENE LOPEZ FLORES, por concepto de medicamentos para personal autorizado, por la cantidad de \$9,435.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)
- III. Pago a CFE, por concepto de alumbrado público y servicios propios, por la cantidad de \$42,507.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N)
- JJJ. Pago a MARIA GUADALUPE NAVARRO MARTINEZ, por concepto de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$28,333.33 (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)
- KKK. Pago a AIDA PEREZ CEJA, por concepto de bomba sumergible para pozo de agua potable, por la cantidad de \$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- LLL. Pago a AIDA PEREZ CEJA, por concepto de bomba sumergible y motor para pozo de agua potable, por la cantidad de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- MMM. Pago a AIDA PEREZ CEJA, por concepto arrancador para motor, por la cantidad de \$6,160.00 (SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N)
- NNN. Pago a ARMANDO FARIAS GOMEZ, por concepto de renta de máquina retroexcavadora para relimpia de carreteras de san francisco, por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)
- OOO. Pago a NAZARIO LOSOYA SANCHEZ, por concepto de pago de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N)
- PPP. Pago a GASOLINERA VALSA, por concepto de gasolina para vehículos de la delegación de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$38,639.00 (TREINTA Y OCHO MIL SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)
- QQQ. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para vehículos de la delegación de La Loma, por la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)
- RRR. Pago a SERVICIO EXPRESS CARRANZA, por concepto de gasolina para vehículos de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$32,175.19 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N)
- SSS. Pago a EZEQUIEL RODRIGUEZ ZENDEJAS, por concepto de refacciones para vehículo de la delegación, por la cantidad de \$7,740.00 (SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- TTT. Pago a NOVASEM INNOVACIONES SA DE CV, por concepto de semillas de maíz en apoyo a campesinos y agricultores del municipio, por la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- UUU. Pago a DELFINO SIGIFREDO MONTES ALVAREZ, por concepto de llantas para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,680.00 (SEIS MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JAL.

- VVV. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina retroexcavadora para apoyos de rebaje, brechas, excavación de pozos etc., por la cantidad de \$26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)
- WWW. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina retroexcavadora para excavación de norias y limpieza de pozos, por la cantidad de \$43,650.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEICIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- XXX. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina retroexcavadora, para excavación de norias en la playa del arroz y Jilotlan, por la cantidad de \$39,600.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- YYY. Pago a URIEL VALENCIA TORRES, por concepto de renta de máquina para crear brechas de acceso a postes de luz en el Rincón, por la cantidad de \$50,850.00 (CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- ZZZ. Pago a OSCAR HERIBERTO HERNANDEZ MEZA, por concepto de refacciones para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$6,013.00 (SEIS MIL TRECE PESOS 00/100 M.N)
- AAAA. Pago a BRIAN JUAN CARLOS MARTINEZ OROZCO, por concepto de pago de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$21,250.00 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- BBBB. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$8,680.00 (OCHO MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
- CCCC. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$8,680.00 (OCHO MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)
- DDDD. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de gasolina para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,440.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
- EEEE. Pago a AZAEL JACOB GARIBAY ORTEGA, por concepto de pago de finiquito a trabajador del ayuntamiento, por la cantidad de \$49,833.33 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)
- FFFF. Pago a JOSE SALVADOR VILLANUEVA PEREZ, por concepto de trofeos para evento de final de futbol varonil, por la cantidad de \$9,718.48 (NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 48/100 M.N)
- GGGG. Pago a CELIA SANCHEZ ALCARAZ, por concepto de cemento y marmolina para servicios municipales, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N)
- HHHH. Pago a ALONDRA HERNANDEZ CERVANTES, por concepto de renta de máquina moto conformadora para rehabilitación de caminos, por la cantidad de \$102,000.01 (CIENTO DOS MIL PESOS 01/100 M.N)
- IIII. Pago a GABRIEL MORELOS PITA, por concepto de llantas para vehículo del ayuntamiento, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)
- JJJJ. Pago a SEMILLAS PROSESO, por concepto de semillas de maíz en apoyo a campesinos y agricultores del municipio, por la cantidad de \$600,000.00 (SEICIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)
- KKKK. Pago a FABRICA DE LAMINA RIPRE, por concepto de reparación de máquina del ayuntamiento, por la cantidad de \$33,592.00 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)
- LLLL. Pago a SERVICIO JILOTLAN, por concepto de diésel para maquinaria y camiones del ayuntamiento, por la cantidad de \$44,232.95 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 95/100 M.N)





H. CONCEJO MUNICIPAL DE JIROLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- MMMM. Pago a SERVICIO JIROLAN, por concepto de gasolina para vehículos del ayuntamiento, por la cantidad de \$50,455.53 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N)
- NNNN. Pago a TEREZA REYES VILLANUEVA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- OOOO. Pago a TEREZA REYES VILLANUEVA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- PPPP. Pago a FELIPE OCHOA TAVERA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- QQQQ. Pago a FRANCISCO GARCIA CONTRERAS, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- RRRR. Pago a MA. DEL CARMEN BARAJAS GARCIA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- SSSS. Pago a LORENA MARQUEZ ESCALERA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- TTTT. Pago a MARIO MALDONADO BARAJAS, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- UUUU. Pago a MAYRA ALEJANDRA GARCIA CHAVEZ, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$11,333.33 (ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
- VVVV. Pago a MA. GUADALUPE GARCIA ESCALERA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- WWWW. Pago a JAIME BARAJAS GALLEGOS, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- XXXX. Pago a ADELAYDA GALLEGOS ARROYO, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- YYYY. Pago a ALEJANDRO ISLAS ESPINOZA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$11,333.33 (ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)
- ZZZZ. Pago a ANA MARIA FERNANDEZ GARCIA, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación La Loma, por la cantidad de \$5,666.67 (CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N)
- AAAAA. Pago a MA. ELENA GOVEA CASTRO, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$5,950.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).
- BBBBB. Pago a J. PRUDENCIO ARTEAGA LOPEZ, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$5,950.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).
- CCCCC. Pago a JOSE LUIS GONZALEZ TORRES, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$5,950.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- DDDDD. Pago a ANAYELTSI MARTINEZ SANDOVAL, por concepto de finiquito a trabajador de la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$5,950.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)
- EEEE. Pago de Finiquito de los siguientes trabajadores:

JOSE CARLOS MANZO SANTILLAN	\$3,666.67
AIDA CARDENAS CERNA	\$2,750.00
MA. PAULA ALVAREZ MAGAÑA	\$3,666.67

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO

C.P.49950 (424) 57 40 120 JIROLAN DE LOS DOLORES JALISCO

presidenciajilolotan21@gmail.com



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

J. GUADALUPE ALCARAZ MENDOZA	\$3,666.67
RAMONA ITZEL OROZCO DIAZ	\$1,833.33
MARIA GUADALUPE LOPEZ MENDOZA	\$3,666.67
YOLANDA LOPEZ MENDOZA	\$3,666.67
ADRIANA CRUZ ARIAS	\$4,583.33
MA. MERCEDES SANCHEZ LLAMAS	\$2 750.00
CANDELARIA ORTEGA RODRIGUEZ	\$3,666.67
ALEJANDRO LOPEZ MENDOZA	\$3,666.67
ADRIANA CASTELLANOS ORTEGA	\$3,666.67
MARIA ELENA PALOMINOS NUÑEZ	\$3,666.67
LUCERO MARGARITA MARROQUIN MAGAÑA	\$2 750.00
NANCY VIANNEY MENDOZA URIBE	\$2 750.00
MARIA OROZCO MENDOZA	\$3,666.67
MARIA TERESA EVANGELISTA QUIROZ	\$3,666.67
GRACIELA MENDOZA ANDRADE	\$3,666.67
ANAHI MENDOZA MORFIN	\$2 750.00
MA. GLORIA CRUZ ESTRADA	\$3,666.67
ANA MARIA RODRIGUEZ LOSOYA	\$3,666.67
SABINA VALENCIA BERRUETA	\$3,666.67
ZAIRA NOELIA LOPEZ RIVERA	\$4,033.33
GRACIELA FARIAS GOMEZ	\$2 750.00
BRENDA LIZETH CASTRO FARIAS	\$2 750.00
RAMON MAGAÑA OROZCO	\$1,833.33
ANA GABRIELA VARGAS MAGAÑA	\$3,666.67
SERGIO MARTINEZ CARRANZA	\$3,666.67
MARIA GUADALUPE MENDOZA RAMOS	\$3,666.67
ARNULFO OROZCO VALENCIA	\$2 750.00
REYNA MENDOZA RANGEL	\$2 750.00
JOSEFINA DIAZ VENEGAS	\$3,666.67
AMPARO BRISEIDA MENDOZA GONZALEZ	\$3,666.67
JOSE MANUEL CUELLAR BARAJAS	\$3,666.67
CRHISTIAM JAVIER GARCIA GALVAN	\$3,666.67
MA DEL ROSARIO CARDENAS ALCARAZ	\$3,666.67
TERESA DEL TORO SANDOVAL	\$2 750.00
VIRGINIA ARIAS ALVAREZ	\$2 750.00



C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 9 VOTOS.....

SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza: Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 35 (TREINTA Y CINCO). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 13:59 horas del día 20 de Septiembre de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) doy por



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

clausurada esta Sesión Ordinaria No. 35 (TREINTA CINCO) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE

[Signature]

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

[Signature]

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

[Signature]

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

Bernardino A.C.

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

[Signature]

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

[Signature]

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

[Signature]

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS.

[Signature]

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

[Signature]

LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

[Signature]

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE



La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal Ordinaria No. 35 (TREINTA Y CINCO)**, misma que consta de 21 (VEINTIUNO) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 20 de Septiembre de 2024.**-----